



Estado Plurinacional
de Bolivia
Ministerio de Gobierno



Información sobre trámites por:

RESIDENCIA TEMPORAL PARA ESTUDIANTES SIN CONVENIO (1 AÑO)

Bolivia



Amazonía
Pando - Bolivia



Línea Gratuita

800-10-0040

Página web

www.migracion.gob.bo



IMPORTANTE

El trámite es personal, sencillo y no requiere de tramitadores. El único importe que debes cancelar es el que establece la norma.



REQUISITOS GENERALES

- Formulario de Declaración Jurada.
- Pasaporte vigente.
- Fotocopia de pasaporte, del último sello de ingreso, de la página de filiación y de la visa de estudiante.
- Certificado de estudios de la Universidad, Instituto o Colegio respectivo.
- Certificado de antecedentes expedido por la FELCC (sólo para mayores de 16 años).
- Registro domiciliario expedido por la FELCC.
- Certificado de antecedentes expedido por INTERPOL (sólo para mayores de 16 años).
- Certificado médico emitido por el INSO.
- Los profesionales deben presentar fotocopia legalizada del Título Profesional y autenticada por Cancillería Boliviana, en caso de especialización.
- Certificado de solvencia económica y/o de su manutención otorgado por sus padres, tutores, familiares o beca, debidamente visado por el Consulado de su país.
- Fotografía 4X4 fondo rojo.

Estudiante no sujeto a Convenio

- Formulario de solicitud.
- Carpeta de trámite.
- Valorada correspondiente

VALOR Bs. 800.00



**Bolivia Soberana y Segura,
para Vivir Bien...!!!**